



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-52-2022

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DOPM-52-2022 RELATIVA A: REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO EN AV. FRANCISCO VILLA (TRAMOS AISLADOS, AMBOS SENTIDOS) ENTRE BLVD. ORTIZ MENA Y PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD, AV. RÍO DE JANEIRO (TRAMOS AISLADOS, AMBOS SENTIDOS) ENTRE AV. FRANCISCO VILLA Y AV. CANTERA, AV. UNIVERSIDAD (TRAMOS AISLADOS, AMBOS SENTIDOS) ENTRE AV. PASCUAL OROZCO Y AV. TEÓFILO BORUNDA, C. CIRCUITO UNIVERSITARIO (TRAMOS AISLADOS, AMBOS SENTIDOS) ENTRE AV. COLÓN Y PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD, C. PRESA EL REJÓN (TRAMOS AISLADOS, AMBOS SENTIDOS) ENTRE BLVD. ANTONIO ORTIZ MENA Y C. GUADALUPE, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **09:00 hrs.** del día **12 de diciembre de 2022**, hora y fecha señalada para da inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, col. Campesina Nueva, para hacer constar que comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, dando por ende curso al desarrollo del presente acto, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido, no permitiendo el acceso a ningún licitante ni observador más, con fundamento en los artículos 22 fracción VII y VIII, artículo 35 fracción I, artículo 37 fracción I, 47, 48, 51, 52 fracción I, 55 y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y 63, 64 y 66 de su Reglamento.

Posteriormente la **Ing. María Del Carmen Mendoza Rugelio**, representante del presidente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, procedió a la toma de lista de asistencia y recepción de los sobres los cuales contienen las propuestas técnicas y económicas, sin entrar a su análisis técnico, legal o administrativo, para verificar que cuantitativamente cumpliera con los documentos solicitados en las bases, haciendo constar que se reciben los sobres de los siguientes participantes:

MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.
CONSTRUCCIONES NIRVANA, S.A. DE C.V.

A continuación, se procede con la apertura de los sobres que contienen su proposición técnica, quedando de la siguiente manera:

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-52-2022

nombre o razón social	Observaciones
MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con el Numeral 7 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.
CONSTRUCCIONES NIRVANA, S.A. DE C.V.	Se acepta su Propuesta Técnica para revisión detallada de conformidad con el Numeral 7 de las bases licitatorias así como el artículo 48 fracción II de la Ley de la materia y 65 fracciones I y II de su Reglamento.

Posteriormente, se procede con la apertura de los sobres que contienen su proposición económica, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	MONTO SIN I.V.A.	OBSERVACIONES
MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.	\$5,312,891.26 (Cinco millones trescientos doce mil ochocientos noventa y un pesos 26/100 M.N)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el Numeral 8 de las bases licitatorias con el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 de su Reglamento.
CONSTRUCCIONES NIRVANA, S.A. DE C.V.	\$4,195,722.29 (Cuatro millones ciento noventa y cinco mil setecientos veintidós pesos 29/100 M.N)	Se acepta su propuesta económica para revisión detallada de conformidad con el Numeral 8 de las bases licitatorias con el artículo 48 fracción III de la ley de la materia y 65 de su Reglamento.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 48 fracción IV de la ley de la materia, de entre las personas licitantes que hayan asistido, se eligió a Ing. Oscar Alan Montes Pérez representante de MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V. para que, en forma conjunta con el representante del Presidente del Comité, rubricaran las partes de las proposiciones los documentos que contienen, Proposición Económica (Forma AE-02), Programa de ejecución y Montos Mensuales del servicio Relacionado con la Obra, por concepto (Forma AE-03), Catálogo de Conceptos (Forma AE-04), de los participantes.

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-52-2022

Para la evaluación de la solvencia de las proposiciones se aplicará el mecanismo binario con fundamento en lo establecido en la fracción I, del artículo 50 de la ley de la materia.

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, se comunica a los participantes que el acto de fallo se realizará el día 19 de diciembre de 2022 a las 12:00 hrs en esta sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

Para efectos de notificación y de conformidad con el artículo 55 de la Ley de la materia, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos, de la Dirección de Obras Públicas ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva de esta Ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles, así como un ejemplar en el portal electrónico del Municipio de Chihuahua de conformidad con el artículo 65 del Reglamento de la materia.

Se hace constar que en este acto la Convocante hace entrega del acuse del formato señalado en el artículo 53 fracción I, inciso g) del Reglamento de la materia, indicando la relación de documentos legales, técnicos y económicos presentados por cada uno de los participantes.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente, para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes y firman de voluntad el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna por parte de los miembros del Comité o los participantes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

POR EL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS PRESIDENTE	Ma. del Carmen Mendoza R	Ma. del Carmen Mendoza R
ING. GUILLERMO CAMPOS NAVA SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN VOCAL (ÁREA TÉCNICA)		
MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN,		

Dirección de Obras Públicas



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DOPM-52-2022

SUBDIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR	Jorge Saúl Perm. Sec. H. Guin	
MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN SÍNDICO MUNICIPAL DE CHIHUAHUA INVITADO ESPECIAL	Tanya Yanira Cueva Martínez	
LIC. JANETH GARZA GARZA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE JURÍDICO Y AFECTACIONES INVITADO ESPECIAL		

POR LOS LICITANTES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTE	FIRMA
MERP EDIFICACIONES Y TERRACERÍAS, S.A. DE C.V.	Ing. Oscar Alan Montes Perez	
CONSTRUCCIONES NIRVANA, S.A. DE C.V.	Arq. Karla Alejandra Lona García	